essap

Asunción, 5 de julio del 2016.

ADDENDA 01– CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2016 "REHABILITACION DEL COLECTOR CLOACAL SOBRE CALLE CAP. ORTIZ ENTRE ARANDA Y RIO VERDE" - ID N° 301017

1) Se modifica la **Fecha y hora límites para realizar consultas** (punto 7 del Anexo B) a: **11 de julio 2016 a las 12:00 hs.**

2) Se modifica **fecha límite para presentar las ofertas** (punto 17 del Anexo B) a: Fecha y hora de entrega de ofertas: **15 de julio** del 2016 hasta las **09:30 hs.**

3) Se modifica la fecha de **apertura de las ofertas tendrá lugar** (punto 18 del Anexo B) a: Fecha y hora de apertura de ofertas: **15 de julio** del 2016 a las **09:30 hs.**

4) Se modifica en la carta de Invitación:

Punto 8 (Generalidades) Anexo A: donde dice: aplicarán supletoriamente las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones estándar para adquisición de Bienes y Servicios,

Pasa a Decir: aplicarán supletoriamente las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones estándar para Obras,

Punto 16 Anexo B, donde dice: El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 30(treinta) días

Pasa a decir: El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: **60(sesenta)** días

Punto 20 Anexo B. Criterios de evaluación: pasa a decir:

c) Capacidad técnica:

- Capacidad en Materia de Personal:

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado en el lugar de ejecución de la Obra a los fines del Contrato, para desempeñarse en el cargo de:

Jefe de Obras o Capataz de Obra: Profesional que como mínimo deberá contar con 5 (cinco) años de experiencia en obras civiles, de los cuales por lo menos 2 (dos) serán en Obras de Construcción de redes de agua potable o alcantarillado sanitario.

- **Capacidad en Materia de Equipos y Herramientas**

El listado de equipos y herramientas mínimo con que deberá contar un Oferente para afrontar esta obra es el siguiente:

- 1 Camión volquete de mínimo 4 m3 de capacidad
- 3 Nivel como mínimo
- 3 Palas de Punta como mínimo
- 3 Pala Plana como mínimo
- 3 Pala ancha como mínimo
- 3 Pico como mínimo
- 3Cuchara de albañil como mínimo
- 3 Balde de albañil como mínimo
- Equipo de señalización nocturna y diurna, cintas, 4 caballetes o 4 conos; como mínimo

Para corroborar la veracidad de los datos entregados, el oferente deberá entregar una declaración Jurada de que los equipos declarados y que son de su propiedad, se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de que estos sean en carácter de Leasing, adjuntar una copia del contrato a la oferta.

Además, la autorización para que la convocante pueda verificar la veracidad de los datos.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Copias de Contratos o facturas de empresas públicas y/o privadas a las cuales el oferente haya proveído servicio construcción de redes de agua o alcantarillado sanitario, que en sumatoria sean equivalentes por lo menos al 30% del monto ofertado, ejecutados dentro de los tres (3) últimos años (2013, 2014, 2015) previos a la presentación de la oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos o facturas que sean necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.
Certificado de Visita de obras expedido por la convocante o declaración jurada de conocer el sitio de obra

d) Experiencia:
- Copias de Contratos o facturas de empresas públicas y/o privadas a las cuales el oferente haya proveído servicio construcción de redes de agua o alcantarillado sanitario, que en sumatoria sean equivalentes por lo menos al 30% del monto ofertado, ejecutados dentro de los tres (3) últimos años (2013, 2014, 2015) previos a la presentación de la oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos o facturas que sean necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.

e) Análisis de precios ofertados
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a Contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Punto 23. Anexo B. Desempate:
Donde dice: , Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas en el siguiente orden de prelación: Mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de trabajos realizados en los años 2012, 2013 y 2014
Pasa a Decir: Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas en el siguiente orden de prelación: Mayor cantidad de Copias de Contratos o facturas de empresas públicas y/o privadas a las cuales el oferente haya proveído servicio construcción de redes de agua o alcantarillado sanitario, que en sumatoria sean equivalentes por lo menos al 30% del monto ofertado, ejecutados dentro de los tres (3) últimos años (2013, 2014, 2015) previos a la presentación de la oferta.

Punto 32. Anexo B. Garantía de cumplimiento de contrato:
Donde dice: , La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada: SI
Pasa a decir: La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada: **NO**

Punto 34. Anexo B.
Donde dice: , El plazo de entrega de los bienes es de: La obra deberá ser ejecutada en el plazo de treinta (30) días calendarios, a ser contado a partir de la emisión de la Orden de Inicio proporcionada por el sector responsable,
Pasa a decir: El plazo de entrega de la obra es en 30 (treinta) días calendario a ser contados desde la emisión de la orden de Inicio proporcionada por el sector responsable.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

<u>En el Anexo C. Visita al sitio de Obra</u>

Donde dice:

Para una correcta preparación y presentación de las ofertas se realizará una Visita Técnica en el Sitio de Obra, la misma estará coordinada por la a través de la Gerencia de Alcantarillado Sanitario en fecha ___ ***7 de julio del 2016 a las 08:30 hs***. en la Oficina de la Gerencia de Alcantarillado Sanitario, en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Nº 2 (VK2), en el barrio Zeballos Kué de Asunción.

Pasa a decir:

Para una correcta preparación y presentación de las ofertas se realizará una Visita Técnica en el Sitio de Obra, la misma estará coordinada por la a través de la Gerencia de Alcantarillado Sanitario en fecha ***11 de julio del 2016 a las 08:30 hs***. en la Oficina de la Gerencia de Alcantarillado Sanitario, en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Nº 2 (VK2), en el barrio Zeballos Kué de Asunción. Teléfono: 276034

5) **En el Anexo D. FORMULARIO DE OFERTA**

Donde Dice:

Total de precios Unitarios

Pasa a decir:

Precio Total

Abog. Osmar Osorio
Unidad Operativa de Contrataciones
Essap S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.